

Coro no puede ser sumida en la desunión

En estos términos se expresó La Profesora Olga Elena de Curiel, declarada Persona Ilustre de la Ciudad de Coro, en sesión especial de la cámara municipal del municipio Miranda del día de ayer, con ocasión de estarse celebrando los 495 años de la ciudad patrimonial.

Coro lo es todo, y recibo este reconocimiento en nombre del Ateneo de Coro y la Fundación Coro 500, debemos entender y reconocer la importancia histórica de Coro como génesis de la República, Coro debe rescatar su importancia en la historia de Venezuela, «Coro no puede seguir sumida en la desunión de sus hijos: somos todos o no somos nada evitemos que culturas extrañas nos invadan.»

Magaly Hassan
CMP 14356